



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8870-D-14
OD 1682

Buenos Aires, 09 FEB 2015

Señora Presidenta de la Nación.

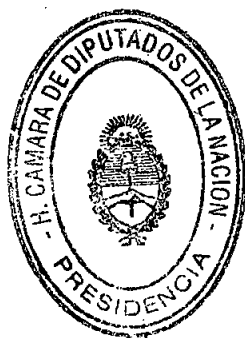
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la elección de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, como sede del VIII Encuentro Argentino de Turismo Religioso 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Al. Perini
[Firma]